

# LA UNIDAD CATÓLICA,

Esta Asociación no solamente esquiua sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningun partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

## EL PRÓXIMO CONCILIO.

Para manifestacion de los sublimes contrastes con que se complace Dios en realzar sus obras acreditándolas de sobrenaturales, ha querido que coincidieran los dias de mayor perturbacion social y religiosa con el acto mas augusto y trascendental que de algunos siglos acá ha realizado su Iglesia. No es España la única que pasa por esa trabajosa crisis á la cual no se atina como pueda sobrevivir: en Francia bambolea el trono imperial á cuya existencia parece vinculada la conservacion del mermado dominio temporal de la santa sede; Italia ruge de continuo impaciente al rededor de Roma reclamándola por capital; Austria parece achacar al catolicismo sus quebrantos y buscar en el divorcio de él su desvanecida grandeza; Prusia afianza con su formidable poder la preponderancia del protestantismo en el norte y con sus alianzas la de la revolucion en el mediodía; Rusia devora tranquilamente los ensangrentados restos de la Polonia y se inviste del protectorado militar del caduco cisma en Oriente. Por todas partes ingraticudes, infidelidades, sordas conjuraciones, estrepitosos rompimientos; y en medio de este caos, de este naufragio de toda fuerza y de toda autoridad, un anciano casi octogenario convoca para la ciudad eterna, poco menos que sitiada por los enemigos, á los prelados ancianos é inermes del orbe entero, para deliberar con apacible y mages-

tuosa calma en bien de la Iglesia cuyo inminente fin se anuncia y en bien de la sociedad humana que sacude su obediencia.

La reunion de un concilio general parecia en estos últimos siglos un imposible, y aun á principios del actual en circunstancias mas bonancibles, á la salida de los trastornos producidos por la revolucion y por el imperio de Francia, el celoso conde de Maistre la calificó de quimera. La venerable asamblea de Trento, por su larga duracion de 1545 á 1563, por el número, virtudes y elevada ciencia de sus miembros, por la importancia y sabiduría de sus decisiones, por la severidad y prudencia de su reforma, parecia destinada á cerrar la série de las diez y ocho celebradas desde su origen por la Iglesia universal. La misma dilatacion de esta por la redondez de la tierra oponia á su reunion mayores obstáculos, y se reputaba obra de cinco ó seis años la convocacion completa del episcopado. Atravesábanse los inconvenientes políticos, los celos y rivalidades de las potencias, las desconfianzas y pretensiones de los gobiernos temporales. Y sobre todo descollaba la gran dificultad; que la unidad de poder y de accion, en todos tiempos necesaria á la Iglesia y ahora mas que nunca, no padeciese ya que no division algun menoscabo con reunion tan numerosa; que si no resucitaban las viejas cuestiones de la preeminencia del concilio sobre el pontífice, la autoridad suprema no apareciese necesitar del sello de un con-

curso unánime y de una ratificación solemne; que no retoñara en sus delegaciones respectivas la diversidad de tendencias y caracteres de las mal llamadas iglesias nacionales; y en suma que el elemento representativo en el orden religioso, aunque tan legítimo y congénito con él, no contrajese por la influencia de la enfermedad reinante los funestos resabios del parlamentarismo que se duda si es el alma ó mas bien el gusano de las modernas sociedades.

*Córazonada* llamará el mundo á la sublime decision de Pio IX; los creyentes la llamamos *inspiracion*. Aunque imprevista, nada sin embargo tiene de súbita; y las tres grandes ocasiones en que ha congregado al rededor de su solio reuniones de obispos mas numerosas que las de muchos concilios ecuménicos, preparaban por via de ensayo su magnánima determinacion. Ha concebido aprovechar en beneficio de las almas esa aproximacion de distancias y llaneza de caminos explotada por los intereses materiales y hartas veces para la propagacion del mal; ha observado que de la misma indiferencia ó animadversion de los poderes civiles ácia la sociedad religiosa resultaba la supresion de multitud de trabas y exigencias, que en nombre del protectorado y mútua armonía pretendian aquellos en otro tiempo imponerle; ha comprendido que ante el comun peligro por especialísimo favor del cielo se habia estinguido en el seno de la Iglesia el mas leve gérmen no ya de cisma sino de discrepancia, y que con mas perfecta adhesion que nunca se hallaban los miembros identificados con su cabeza. Todos, despues de anunciar él su propósito, han comprendido que para realizarlo se convertian en ventajas los inconvenientes de los tiempos; antes empero hubiérase tenido por locura lo que ahora se representa como oportuno y hasta necesario. Carácter propio de las grandes concepciones, de parecer en su manifestacion tan sencillas y naturales, como anteriormente escondidas é inaccesibles!

¿Cuál es el objeto del concilio? «Examinar solícitamente, dice la bula, y establecer lo mas conveniente en estas angustiosas circuns-

tancias para gloria de Dios, integridad de la fé, decencia del culto divino, eterna salvacion de los hombres, disciplina del clero secular y regular, saludable y sólida instruccion del mismo, observancia de las leyes eclesiásticas, mejoramiento de costumbres, cristiana educacion de la juventud, y paz y concordia general.» Ni una palabra se le escapa al generoso pontífice de sus agravios y peligros, de sus dominios usurpados unos y amenazados otros, del afianzamiento de su señorío temporal; nada personal le ocupa, ni siquiera en cuanto se refiere á su escelsa jurisdiccion. Y aun á la Iglesia ¿cómo propone restaurarla? no reivindicando su poder, no ampliando sus atribuciones, no rompiendo las ligaduras que la oprimen, no esgrimiendo la espada temida bien que invisible, contra sus enemigos y despojadores; sino obrando en su interior, estrechando mas y mas sus vínculos, depurándola y santificándola progresivamente en sus fieles y en sus ministros con el calor de la caridad, con la luz de la doctrina.

Pero no es la Iglesia esta vez la enferma; nunca ha penetrado menos en su cuerpo místico la cizaña del error, la escision de bandería, la corrupcion, el escándalo, la ignorancia. El enfermo es el estado, el mundo, la humanidad; y bajo este concepto me atreveria á decir que el próximo concilio tendrá mas de social todavía que de religioso. No hay ya herejías, no hay negaciones parciales que ataquen las abstractas regiones del dogma, las reglas de moral privada, ó las esperanzas de la inmoralidad: trátase del orden temporal y de esa terrestre y efímera existencia, trátase de si ha de anticiparse en la vida presente el infierno que se niega en la futura. Los gobiernos han perdido el rumbo, la autoridad su fuerza, las ideas su direccion, las palabras su sentido, las pasiones su freno. Reúnense congresos, discútense leyes, fabricanse constituciones, y con el remedio se acrecienta el daño: el remedio supremo está en esta augusta asamblea, donde se sentarán la fé y la sabiduría, la humildad y la independencia, el entrañable celo y la serena magestad. Oh! si ella no reúne lo que las otras esparcen, si

ella no cicatriza lo que las otras exacerban, si ella no consolida lo que las otras estremecen, entonces no digamos, *ay de la Iglesia!* sino mas bien *ay de las naciones!*

Sepárese de una vez la luz de las tinieblas, el bien del mal, los creyentes de los incrédulos. En medio de las indefinidas proporciones que ha tomado el error político y filosófico deplorando casi no poder salvar los límites de lo infinito, en el caos de la duda y de la negación en que nos agitamos, hemos de menester por decirlo así una voz infalible hasta para cerciorarnos de que existimos. La regla de fé es segura, es clara así respecto del dogma como de la moral, y nada se le añadirá seguramente de firmeza y de claridad: pero las transformaciones de los tiempos, la mudanza en las relaciones de lo religioso con lo civil, los nuevos principios en lucha con el antiguo derecho, los sistemas transigentes ó esclusivistas, las exageraciones en uno y otro sentido debidas tal vez á la escésiva intervencion de seculares apasionados amenudo aunque de buena fé en cuestiones tan delicadas, reclaman al parecer una decision precisa que las resuelva y las termine. Ya no se agrandará ni restringirá el dictado de católicos á gusto y capricho de cada cual; callarán las interpretaciones y los comentarios, solo la letra hablará.

Se acercan los tiempos ¿quién lo duda? en que se partirá el campo entre la verdad y el error sin gradaciones ni medias tintas, en que llegarán á su deducción postrera y rigurosa la fé y el libre exámen, en que las falsas creencias se refundirán en las ortodoxas ó se abismarán en la sima de la incredulidad. El protestantismo y el cisma de Oriente, desgarrados por estas dos contrarias tendencias, arrastran ya una existencia mas bien política que religiosa; y si no acuden de pronto oficialmente y en masa á la amorosa invitacion del pastor supremo, grande influencia ha de ejercer en los ánimos rectos y previsores é importantes reconciliaciones ha de traer y preparar la comparacion de la incontrastable unidad católica con las perpétuas variaciones y fraccionamiento de sus sectas, de la gran-

deza augusta y pacífica de esta asamblea con los mezquinos y tumultuosos sínodos disidentes, de la caridad inefable de este universal llamamiento con los tenaces odios y estrechas prevenciones que impiden aceptarlo. «Verdaderamente, esclamarán con Salomon, esta es la madre: *Hæc est enim mater ejus.*» Oh concilio de Roma, primero general de este nombre (1) y el XIX en la série de los ecuménicos! por algo sin duda en los desig-nios de la Providencia llevas este número, igual al del siglo cuyo principal acontecimiento acaso constituyes y cuyas mortales angustias de tí aguardan su consuelo.

J. M. Q.

### AYER, HOY Y MAÑANA.

Luminosas observaciones sobre los deberes de los católicos españoles despues de la desaparicion de la unidad religiosa ha emitido con este título un distinguido escritor de Barcelona en un precioso folleto que tenemos á la vista (2). Respetamos el secreto de las iniciales M. A. J., pero no será indiscreto el advertir que es indudablemente el mismo autor de los artículos del *Sentido Comun* que copiamos en los números 2, 4 y 6 de este semanario, en vista de la analogía de juicios y deducciones y de las inequívocas formas del estilo. Nuestra conformidad y adhesion es tan completa que no sabemos contentarnos con referencias ó citas; y en la imposibilidad de insertar íntegro el opúsculo, lo que ni es permitido ni compatible con el reducido espacio del periódico, transcribiremos los mas importantes párrafos indispensables para seguir el encadenamiento de las ideas y para que llegue á todos nuestros lectores su provechosa enseñanza. Perdónenos el modesto é insigne campeón de la verdad si no nos ha guiado con mejor acierto el deseo de propagarla.

(1) Aunque en Roma se celebraron cuatro concilios generales, á saber el IX en 1024, el X en 1139, el XI en 1179 y el XII en 1215, llevan el nombre de Lateranenses por el palacio de Letran donde se tuvieron las sesiones.

(2) Véndese en la librería de Guasp á 1 rl. y cuartillo.

**Lo que va de ayer á hoy.**

Ayer habia en España algunos individuos que necesitaban permiso para profesar en alta voz el ateísmo; hoy no necesitan ese permiso. Bajo este concepto hemos andado poco. El mismo hombre que, pocos años atrás, pudo hacer en España profesión pública de materialismo en un impreso que obtuvo la aquiescencia de la censura civil, ha podido ahora reproducir esa misma profesión sin necesidad de la censura. Hoy ha podido hacer lo mismo que hizo ayer. Véase cuán poco es lo que en apariencia hemos andado.

Pero es el caso que ayer, si se queria, era posible evitar ó corregir un escándalo; hoy, con toda la voluntad imaginable, no es posible evitar ni corregir un escándalo. Véase pues como en realidad hemos corrido mucho.

Ayer una frase que suena mal y que ofende á los oídos de la gran mayoría de los españoles, era un delito previsto por el código penal, y que, penándose ó no, tenia pena señalada; hoy esa misma frase no es admitida, ni siquiera á prevision, por el código, y por lo tanto ha quedado emancipada de toda jurisdicción y autoridad del derecho civil, y para este ni constituye delito, ni puede ser penada ni aun juzgada. De ayer á hoy hemos variado pues el criterio jurídico en la parte mas delicada y difícil de toda legislación, en la codificación penal.

La poesía, la elocuencia, el arte se han afanado en dar apariencias de cosa chica á mudanza tan esencial: esto hubiera sido poco para los intentos de los restauradores, y han empleado los esfuerzos del arte, de la elocuencia y de la poesía en convencer á bobos é incautos, de que esa mudanza está en armonía con la grandiosa idea del concierto general de adoraciones, que en todos idiomas, bajo diversidad de formas, y desde todas las regiones habitadas se levanta, como para dar irrecusable testimonio de la existencia del Ser Supremo.

La Providencia no ha permitido que semejante hipocresía quedase velada; y en hora, todavía oportuna para poner remedio á futuros y buscados males, ha dejado que de antemano turbasen ese supuesto y anunciado concierto de adoraciones las voces desentonadas y chillonas de los que, siendo enemigos de todo culto, de ninguno han hecho tan escandalosa profanación como del católico.

Y ha desaparecido la fascinación, y al soplo de grosera prosa se ha desvanecido el bello ideal poético: caído el oropel de la farsa, ha quedado en descubierto la realidad. La farsa era la poesía mal

engalanada con atavíos de religión; la realidad es el odio al catolicismo.

¿Qué queda ya de ese arte, de esa elocuencia, de esa poesía ofrecidas como tributo á la grandiosa y bellísima idea del general concierto de los sinceros adoradores de un Ser Supremo? Nada queda ya: eran un magnífico cuadro pintado en un lienzo mal dispuesto; eran una excelente pintura al óleo sin duración ni consistencia, como las anteriores al sistema de preparación que investigó Humberto Van Eyck. Era falsa la capa con que se habia dispuesto el lienzo; la capa se ha agrietado, se ha desprendido del lienzo, y el cuadro ha dejado de ser magnífico, y aun ha dejado de ser cuadro. Así tambien la poesía, la elocuencia y el arte han perdido todos sus encantos; eran grandes y admirables cuando se dirigian á un fin; cuando no han tenido objeto, han perdido su grandeza. Las nubes de incienso que se elevan sobre los altares, toman su belleza de la Divinidad á quien se envian como tributo de adoración. Niéguese la Divinidad, desaparezcan los altares, y las nubes de incienso serán tan prosaicas como el humo desprendido de un pajar.

**Lo que irá de hoy á mañana.**

Sin tener pretensiones de adivino ni hacer alardes inconvenientes de profeta, puede cualquiera vaticinar lo que habrá de suceder mañana. Conocido el árbol que se planta, son sabidos los frutos que dará cuando llegue á su crecimiento. Con la libertad religiosa se ha hecho legal el odio al catolicismo: ¿qué hará ese odio, protegido por la ley y mirado con buenos ojos por los encargados de aplicarla? ¿qué hará ese odio? Crecer y mas crecer, dominar y mas dominar, destruir y mas destruir.

Hé aquí el mañana.

Para nosotros *mañana* representa lo que podrá suceder dentro tal ó cual número de años, superior tal vez á la duración natural de nuestra vida. De ese mañana nos ocupamos, por ese mañana tememos: del mañana que alcanza mas allá y que ha de ser el complemento de los designios providenciales sobre las generaciones humanas, no tenemos el menor cuidado. Ese mañana será el triunfo de la verdad en las inteligencias y el imperio del bien en los corazones.

Mas entretanto hemos de pasar por un período de perturbación intelectual y de agitación en los sentimientos; y ese período viene encerrado en lo que irá de hoy á mañana. Ayer, odio encubierto al catolicismo; hoy, odio manifiesto al catolicismo;

mañana, más odio al catolicismo, más guerra contra el catolicismo, acaso persecucion despótica y arbitraria en daño del catolicismo.

Ese acontecimiento que sobrevino en España en el mes de setiembre de 1868 y que lleva el nombre de revolucion, ó no es lo que dice ser, ó lo es. En el primer supuesto será una conspiracion; en la segunda hipótesis será una revolucion. En el primer caso afectará á los intereses católicos; en el segundo caso afectará á estos y á otros intereses. De todos modos los intereses católicos son el punto objetivo de los ataques; y no pueden salir aquellos bien parados de manos de los conspiradores ni de los revolucionarios.

Los que no tienen mayor talla que la exigua de conspiradores, se han puesto en el compromiso de hacer daño á los intereses católicos: y por otra parte los que tienen pretensiones de revolucionarios, sabido es que no han de serles favorables. Si los revolucionarios se encumbran al poder, sabido es lo que ha de esperarse para mañana; si los conspiradores siguen apoderados de la situacion, ha de ser con la condicion de atacar á los intereses católicos.

Los tres partidos que hicieron alianza para la revolucion de setiembre, muestran singular interés y empeño en permanecer unidos, y en marchar acordes á la consolidacion de las conquistas revolucionarias. Esta idea no es nuestra; la han vertido cien veces los mas genuinos y autorizados representantes de la revolucion de setiembre.

Lo que no han dicho ellos, y á nosotros nos conviene consignarlo, es que la proclamacion de esa armonía ha salido siempre de los labios de los conspiradores, no de los revolucionarios. Mas claro; los que han proclamado la necesidad de esa union, han sido los que quieren reducir la revolucion á una bullanga en provecho propio; los que temen no contar con fuerzas bastantes para crear una monarquía suya y un gobierno suyo, si los verdaderos revolucionarios no les ayudan. Nunca, ni una sola vez, los revolucionarios han pedido el auxilio de los simples conspiradores para llevar la revolucion hasta el último punto. Para que la revolucion sea lógica y se consume en todas sus partes, los revolucionarios se bastan á sí propios: hágaseles gobierno, y ellos se obligan á consumir la revolucion sin pedir á nadie auxilios, ni implorar alianzas. Para que la conspiracion se consolide y se concrete á los límites que conviene á los conspiradores, es necesario, es indispensable, es confesada la necesidad del auxilio de los revolucionarios.

De todos modos resulta averiguado que los conspiradores de ayer, los que se dicen católicos, sinceramente católicos, inalterablemente católicos, piden y necesitan las buenas gracias de los revolucionarios para completar su propia obra; y en prenda de la sinceridad con que solicitan esa alianza, han tenido complacencias con los revolucionarios, les van guardando consideraciones, les hacen alimentar esperanzas, los animan, los entretienen, los halagan, los necesitan.

El artículo referente á la cuestion religiosa, tal como ha quedado consignado en el código fundamental que se discute, encomendando á los futuros gobiernos la proteccion á todas las religiones, no les obliga á cuidar del buen nombre de ninguna, y por lo tanto no les obliga á cuidar del buen nombre de la religion católica, ni aun del respeto que es debido á la misma. Mas claro; en virtud del precepto constitucional el gobierno ha de proteger á los católicos, al igual que á los disidentes, para que nadie ponga estorbo al libre ejercicio de su respectivo culto; y nada mas.

Citemos un ejemplo. Los católicos celebran una procesion por las calles, con permiso ó aquiescencia de la autoridad local que por razones reales ó supuestas de orden público no tenga el antojo de impedir la. Y aquí conviene tener en cuenta lo mucho que podrá influir en esta clase de apreciaciones preventivas la índole particular de la autoridad local, la susceptibilidad de sus respectivas creencias, y otras consideraciones análogas; porque ello es inevitable que en unas partes la autoridad esté ejercida por un hombre de arraigadas convicciones religiosas, y en otras partes lo esté por un hombre que sea el primero en reirse de la religion y de sus augustos misterios; y tampoco es inverosímil que en unos puntos el alcalde sea hombre sesudo y prudente, y en otros sea un verdadero alcalde de monterilla.

Pero dejemos á un lado todas estas *pequeñeces*, y demos por supuesto que se hace tal ó cual procesion por las calles. No podrá nadie ciertamente poner estorbo al curso de la procesion ni molestar *materialmente* á los que en ella tomen parte, porque los agentes de la autoridad pondrian preso al que se atreviese á tanto; pero las irreverencias públicas, ¿quién habrá de reprimirlas? Si en presencia del augusto Sacramento hacen unos público alarde de no descubrirse, ó en alta voz tienen conversacion sacrílega que ofenda á los fieles en lo mas vivo y en lo mas sagrado, ¿quién pondrá coto á esas *inconveniencias* que antes de suprimir la

unidad religiosa eran legalmente llamados abusos y delitos? ¿podrá la autoridad impedir esas *inconveniencias*? Legalmente no podrá: para impedirlo la autoridad necesaria hacerse déspota y arbitraria; y esto no podemos ni debemos pedirlo. De hombres déspotas y arbitrarios nada queremos, ni aun favores, porque rigiéndose por el mismo criterio podrían mañana cometer con nosotros desafueros y tropelías.

Queda pues franca la puerta, no para los atropellos materiales, mas sí para los morales. ¿Qué clase de católicos han de ser los que aceptan esto como una transacción? ¿qué interés tan especial tendrán en que el catolicismo se arraigue los que le dejan espuesto á las profanaciones que llamaremos morales para diferenciarlas de las materiales? Si esos hombres, segun han dicho, desean que la fe se arraigue y que el catolicismo venga en España á mas alto punto de esplendor y de respeto, vean que por esa muestra nadie podrá colegirlo; vean que por esa muestra querrán algunos colegir intenciones muy distintas; vean que habiendo de consentir el precepto constitucional burlas y ofensas, antes no oídas ni toleradas, va directamente á un objeto mal avenido con el respeto exigido hasta ahora por la ley, á las creencias de la gran mayoría de los españoles; vean y adviertan que si los labios han protestado de gran respeto á las creencias católicas, la bola blanca arrojada á la urna de la votacion hace un oficio muy distinto.

Una institucion gana tanto mas en respeto cuanto mas se enseña á respetarla. Estableced la república, y dejad autorizadas las burlas, las sátiras y las parodias de ella; y vereis como la república, en vez de ganar en respeto, caerá por falta de prestigio. Haced lo propio con la monarquía, y ella caerá desprestigiada.

Los conspiradores de ayer, despues de levantado el trono y de haber dado posesion á su monarca, ¿permitirán insultos y parodias públicas de ese monarca y de ese trono? Si en la religion que está mas alta, consideran que el derecho de hacer públicas profanaciones habladas y escritas ha de ayudar al arraigo de la fé y al mayor respeto y estimacion de las creencias, ¿por qué no someten á esa misma prueba de celo el prestigio de su trono y de su rey? Si no lo hacen, bien podremos decir sin ofensa ni calumnia, que han cuidado menos del respeto á las creencias católicas que del respeto al monarca y á su trono; bien podremos decir que habrán puesto al catolicismo por debajo de la monarquía y de los intereses del monarca; bien podremos

decir que se han preocupado menos de los ataques futuros al catolicismo que de los ataques posibles á la monarquía venidera; bien podremos decir que han mostrado mas interés por la opinion monárquica que por las creencias católicas; bien podremos decir que ponen mas empeño en conservar el respeto público al trono y al monarca, que á la religion catolica; bien podremos decir que dan muestras de amar mas la monarquía que la religion; bien podremos decir, en fin, que si ellos en alta voz pregonan su deseo de ver mas enaltecidas las creencias católicas, la bola blanca echada á la urna de la votacion va en busca de otra cosa muy distinta.

Y ¿qué es esa cosa tan distinta? El desarraigo del espíritu católico, todo el desprestigio posible de la religion.

Hé aquí el mañana.

¿Quién ha de impedir que ese mañana venga? Nadie. No lo estorbará el código político, ni el código penal, ni las demás leyes derivadas de la fundamental; no lo estorbarán los que han hecho la ley, porque no podrán estorbarlo, no les convendrá estorbarlo, no se proponen estorbarlo.

La forma y el modo con que ha sido eliminada la unidad religiosa, privan al gobierno de los medios legales de proteger al catolicismo contra los ataques de sus enemigos. Si los ateos, materialistas y libre-pensadores cometen de palabra y por escrito públicas profanaciones de lo mas santo y de lo mas sagrado, si lo parodian y lo ridiculizan en el modo y en la forma que bien les parezca, los católicos no podremos quejarnos á las autoridades, mientras de hecho no se nos cohiba el ejercicio del culto; y al contrario, si los profanadores de lo mas santo y de lo mas augusto piden amparo, las autoridades tendrán que prestárselo.

Ni les convendrá obrar de otra manera. Necesitando, como han confesado necesitar, el apoyo de los revolucionarios, les conviene conservarlo. Precisamente la cuestion religiosa, siendo tan principal, es acaso la única en que sin estorbo de sus intentos propios y particulares pueden darles completo gusto. Ya hemos demostrado antes que en esta cuestion se ha ido tan allá en los principios, que de hecho los revolucionarios no podrán pedir ni exigir mas; y pudiendo complacerles en esto, bajo el amparo de la ley, con la doble ventaja de no sacrificar principios ni posicion, ¿habrian de atraerse las antipatías de los revolucionarios, torciendo la interpretacion y la práctica de la ley en defensa de las creencias católicas? ¡Oh! No les conviene, no lo ha-

rán, no pueden hacerlo, no se proponen hacerlo.

Líbrenos Dios de negar á los conspiradores de ayer y dueños hoy de la situación la cualidad de ser católicos, sinceramente católicos, inalterablemente católicos. Ellos han confesado serlo, han hecho públicas, solemnes y recientes protestas de ser católicos; y á esas declaraciones explícitas no podemos por decoro propio ni debemos por educación oponerles una negativa. No así como quiera se le dice á un hombre que falta á la verdad: nosotros no lo hemos dicho ni lo diremos; nos estimamos mucho á nosotros para venir á tal punto de ineducada y grosera bajeza.

Mas por la ley de caridad y por espíritu de justicia y por sugerencias de urbanidad hemos de avisar á esos católicos y advertirles de una calumnia que puede comprometerles, y en realidad los compromete. Debemos darles cuenta de esa calumnia que cede en daño suyo, y aun les diremos el nombre de sus calumniadores que se valen de las cien trompetas de la fama para propagarla. Esa calumnia dice que no demos crédito á las protestas de los conspiradores de ayer; esa calumnia dice que no fiemos en sus palabras y promesas; esa calumnia dice que la lealtad es prenda tan delicada que faltándose una vez á ella no se tiene derecho á exigir que se crea otra vez en ella; esa calumnia dice que por haber faltado una vez á una solemne promesa se pierde el derecho á que sean tenidas por sinceras otras solemnes promesas, y que por haber infringido un juramento se da derecho á dudar de la eficacia de otros juramentos.

Conspiradores de ayer, destructores de la unidad católica, eso dice de vosotros la calumnia. ¿Quereis saber quienes son los calumniadores? Hemos prometido señalarlos con el dedo y deciros su nombre, y lo cumpliremos. Los calumniadores son vuestros propios actos: atacadlos.

Os decís monárquicos, y ayer desenvainasteis la espada contra la monarquía, teniendo jurada vuestra fé y empeñada vuestra palabra. Si nosotros hubiésemos de ser monarca, no fiaríamos en juramentos de los que hubiesen derribado una monarquía que tenían antes jurada.

¿Sois católicos á la manera que habeis sido monárquicos? ¿sois leales al catolicismo á la manera que habeis sido leales á la monarquía? La calumnia levantada por vuestros propios actos dice que sí; vuestras palabras dicen que no. Ved lo que será mas poderoso: la sinceridad que respiran vuestras palabras, ó la calumnia que os levantan vuestros actos.

Si no os apresurais á desvanecer la calumnia y á desmentir á los calumniadores, ved que no dejaréis á los católicos españoles tranquilos sobre el mañana que reservais al arraigo de las creencias católicas en vuestra patria. Vosotros podreis decir que con la libertad religiosa el catolicismo ganará en prestigio y en arraigo: los católicos españoles calcularán por lo que ha ganado en prestigio y en arraigo la monarquía, despues de haberla quitado en Alcolea.

Sois monárquicos, es cierto; pero habeis hecho desaparecer provisionalmente la monarquía, y la habeis hecho presente de un gran tropel de republicanos que la odian á muerte.

Sois católicos, es cierto; pero habeis hecho desaparecer la unidad religiosa, y la habeis hecho presente de sacrílegos profanadores.

En el país monárquico por escelencia, habeis hecho posible la república para mañana.

En el país católico por antonomasia, ¿qué habeis hecho posible para mañana?

(Se continuará.)

## CRÓNICA.

El *Weekly Register* revista católica de Londres dice lo siguiente respecto á las elecciones que acaban de verificarse en Francia:

«El *Times* engaña groseramente á sus lectores presentando las elecciones de Paris, Lyon y Marsella como una protesta contra el imperio, supuesto que son mas bien una escandalosa protesta contra el orden social, contra el gobierno en general, contra la pureza de la vida doméstica, contra el matrimonio, la familia, los deberes religiosos, contra la propiedad y contra el mismo Dios. Las horribles blasfemias, las atroces doctrinas espresadas en reuniones públicas indican cuales son las verdaderas disposiciones de las masas en aquellas poblaciones. No atreviéndose los anarquistas á levantar barricadas, han dado rienda suelta á sus pasiones, favoreciendo con sus votos á los comunistas mas bien que á personas respetables y juiciosas, sin retroceder ante la idea de sumergir el país en nuevas revoluciones.»

El *Osservatore* de Milan se ocupa especialmente del carácter de las elecciones bajo el punto de vista del poder temporal, notando que de los programas y manifiestos de los candidatos puede deducirse que la Iglesia tiene motivos para alegrarse. El *Osservatore* aprueba el programa del *Univers*.

En resumen las elecciones francesas son consideradas en todas partes como un acontecimiento de importancia decisiva para los asuntos generales de Europa. No hay mas que un programa que pueda dar fuerza al gobierno y contener la revolucion: el programa católico. Amigos y enemigos

reconocen que este programa ha obtenido un gran éxito; pero la victoria hubiese sido completa, si todos los católicos se hubiesen presentado francamente, despojándose de las mezquinas preocupaciones de los partidos. La lucha no se encierra en los estrechos límites de la política, sino que es una lucha social y por lo mismo eminentemente religiosa. Por eso es un deber de todos los hombres religiosos unirse para el triunfo de estos dos grandes principios, la soberanía temporal del Papa única salvaguardia de la autoridad y de la verdadera libertad, y la libertad completa de enseñanza que en el estado actual del imperio es la única garantía de los derechos de la familia y de la educación moral y religiosa de la naciente generación. Que estos dos puntos se ganen, y la revolución habrá recibido dos heridas mortales.

Por lo demás en las 49 segundas elecciones habrán sido todavía más preponderantes que en las primeras los votos de los católicos.

Entre los varios programas que se han publicado, traducimos por su originalidad el siguiente que leemos en el *Journal des Debats*, dirigido por el conde de Carné en idioma breton á los electores de su departamento de Finistere:

«Paisanos míos, os pido los votos para ser nombrado diputado, es decir para ser enviado á París á fin de abogar por el país y por las leyes del país. Tres cosas se necesitan para el que reclama este honor: primera, ser cristiano de corazón; segunda, conocer y conocer bien el país; tercera, saber lo que hay que hacer.

»Soy cristiano por la gracia de Dios, cristiano en todo tiempo, cristiano como vosotros. Por consiguiente, así los mandamientos de la fe como los mandamientos de nuestro Padre Santo y los mandamientos de nuestra santa madre la Iglesia, los sostendré y los defenderé hasta la muerte. Vuestros hijos, mejor aun que vosotros si puedo, serán instruidos, criados y educados en el temor de Dios por eclesiásticos y buenos cristianos.

»Soy breton por la gracia de Dios, breton de padre y de madre, criado en Bretaña en mi tiempo. Por esto conozco años hace y he visto de cerca las necesidades de mi país. Sé lo que es la tierra y lo que es el mar, lo que es sembrar y lo que es pescar, lo que son las ovas y lo que son los caminos.

»Votadme; cuando se ocupen de vuestro país, no seré seguramente ciego, no seré sordo ni mudo. Diputado ya lo he sido por vosotros y nombrado cuatro veces por este país; ya no soy niño en el oficio. Conozco París tan bien como la baja Bretaña; soy conocido también allá, y si se observar y escuchar como breton, sé hablar y decir la verdad como francés. No seré yo quien llame quinientos soldados cuando se pueda pasar con ciento, ni yo quien haga la guerra mientras honrosamente se pueda vivir en paz: no seré yo quien lance impuestos sobre aldeas y ciudades, sin que me conste en que han de invertirse.

»Guardad este escrito, gentes de mi país; son espresiones de un hombre de corazón que sabe ha de ser juzgado por su país y por Dios.»

Si alguien cree todavía que los partidos radicales han de ser más consecuentes que los partidos medios, y que proclamando libertades absolutas han de mostrarse más sinceros en concederlas y guardarlas á todos, puede desengañarse con la furibunda contestación de la *Igualdad* á la *Epoca*, que abogando por los franciscanos de Zarauz destinados á las misiones de Ultramar, preguntaba si los que se reunían para hacer vida contemplativa han de ser de peor condición que los que se conciertan para pactos federales.

«Los que se conciertan para pactos federales, habilidoso

colega, dice la *Igualdad*, no cobran sueldo alguno del Estado, ni habitan más edificios que los de su pertenencia, ni entre sus principios figuran crímenes contra la naturaleza como el inmoral celibato, ni sus ideas representan la esclavitud de la humanidad sino su emancipación, ni sus instituciones tienen sobre sí el odio entero de una generación.»

Y la *Epoca* replica: «De modo que si hemos de juzgar por tan originales declaraciones el derecho de asociación está limitado por el celibato religioso, por los votos de obediencia y castidad, por las simpatías de una ó más generaciones &c. Ya vamos entendiendo la novísima constitución.»

Pues ¿quién lo duda? añadiremos nosotros. Cuanto más revolucionarios más anti-católicos, y cuanto más anti-católicos más tiránicos y opresores; los progresistas más que los unionistas, los demócratas más que los progresistas, los republicanos más que los demócratas, los socialistas más que los republicanos. Horrible abrazo el de la tiranía con la impiedad!

### PASION DE LA SOCIEDAD DE S. VICENTE

EN LA SESION DEL 10 DE JUNIO.

EL SR. VINADER. *Quid enim mali fecit?* Con qué derecho?

EL MINISTRO DE HACIENDA. *Commovet populum docens per universam Judæam incipiens á Galilæa usque huc.* Es enemigo de las instituciones políticas actuales.

LA SOCIEDAD. *Ego palam locutus sum mundo, ego semper docui in synagoga... et in occulto locutus sum nihil. Quotidie apud vos sedebam, et non me tenuistis.* ¿Donde están las conspiraciones? no eran públicos mis actos y mis palabras?

EL MINISTRO. *Nos legem habemus et secundum legem debet mori.* Tenemos por ley el odio, y por la ley del odio ha de morir.

LA SOCIEDAD. *Si male locutus sum testimonium perhibe de malo; si autem bene quid me cædis?* Si no faltaban al código penal, no haberlos disuelto; si faltaban, haberlos castigado.

EL MINISTRO Á LAS CORTES. *Si non esset hic malefactor, non tibi tradidissemus eum.* Cuando el gobierno lo ha hecho, sabe lo que se ha hecho.

LA COMISION. *Vos videritis. Innocens ego sum...* Allá se las avenga.

VINADER Á MORET. *Vere et tu ex illis es.* Y V. que era de los nuestros?

EL SR. MORET. *Neque scio neque novi quid dicas.* No vi nada que me pareciese malo... no tengo datos ni pruebas.

EL MINISTRO Á MORET. *Si hunc dimittis non es amicus Cæsaris.* Con qué V. también, Sr. Moret!

MORET Y COROS. *Non habemus regem nisi Cæsarem.* Yo, que cuanto he hecho, cuanto he hablado, ha sido en defensa del ministerio!

EL GOBIERNO Y LA MAYORÍA. *Reus est mortis.* Bien muerta está.

EL GOBIERNO Á LAS CORTES. *Jube custodire sepulchrum.* A cargo de V. Sr. poder ejecutivo: que no resucite.

LAS CORTES AL GOBIERNO. *Habetis custodiam; custodite sicut scitis.* A cargo de V. Sr. poder ejecutivo.

LA SOCIEDAD DE S. VICENTE. *Post tres dies resurgam.* Y resucitaré.